

# ASEOMAX

Quito, 20 de abril del 2012

Señores

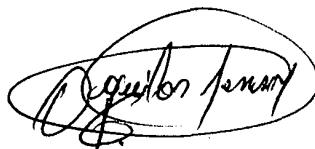
Junta General de Accionistas  
De ASEOMAX Cía. Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, AGUILAR CORDOVA JENNY FABIOLA con C.I. 1710324250 en mi calidad de Gerente General en base a los resultados de los Estados Financieros correspondientes del año 2011 he analizado los informes para lo cual se demuestra que las cuentas presentan un saldo razonable de acuerdo a la cuenta de Bancos el mayor movimiento se tiene en el Banco Sudamericano, las cuentas por Cobrar son recuperables, la mayor incidencia de la Cartera está en las Cuentas por Cobrar a los Accionistas que se dio para formar la empresa es obligación de cada uno de los socios cumplir con las obligaciones pero dado a que la empresa está asumiendo la deuda a cuenta propia se ha tomado la decisión de descontar a cada uno de ellos mediante recapitalización de la misma. La maquinaria y equipo adquiridos en este año fue por necesidad de la empresa y a entero conocimiento de los socios y bajo la aprobación de los mismos, de acuerdo al valor presentado en Gastos son los estrictamente necesarios con valores mínimos.

Las acciones anteriormente descritas servirán para que el año 2012 el crecimiento de la empresa mayor al año anterior.

Atentamente



Jenny Aguilar

C.I.1710324250



QUITO - ECUADOR